



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 5 de Junio de 1979.

RESOLUCION NO 645

VISTO:

L a pronta inauguración de la Plaza Bernardino Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que se han colocado 17 mástiles en el centro de la Plaza, por lo que se procederá a comprar las banderas representativas a los siguientes / países: ARGENTINA, BRASIL, BOLIVIA, CHILE, PERU, URUGUAY, PARAGUAY, E.E.U.U., MEXICO, ESPAÑA, ITALIA, FRANCIA, ALEMANIA, HOLANDA, POLONIA, INGLATERRA, y la Bandera PAPAL, cuyas medidas serán de 1 mts. x 0,60 mts.

Que de acuerdo a las normas legales se procederá a convocar a Concursos de Precios ,

Por lo que,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

R E S U E L V E

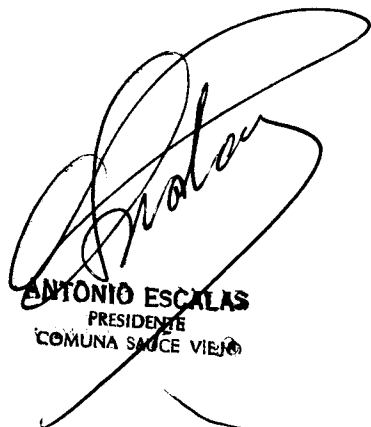
Art.1º) Llamar a Concursos de Precios Nº123-Expte. Nº183 para la compra de 17 banderas de distintos países de 1 mts. x 0,60 mts. de ancho.

Art.2º) Efectuar como mínimo tres invitaciones a firmas del ramo, dejándose las constancias respectivas.

Art.3º) Comuniquese, registrese y archívense.


OLGA B. DE LÓPEZ
SECRETARIA
COMUNA SAUCE VIEJO




ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA SAUCE VIEJO